



**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	<b>ANA MARIA GOMEZ SOLARES</b>	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	<b>DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN MARÍTIM</b>	II.4.-RFC	<b>GOSA670508EW3</b>	

Con fundamento en los numerales 5 y 8 de las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, se autoriza la erogación de recursos por los conceptos de viáticos y pasajes para la comisión al extranjero, que realizará en cumplimiento a sus atribuciones en los términos que a continuación se indican.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Georgetown Guyana	30/09/2018	04/10/2018	4	1	USD	450.00	225.00 100% 2,025.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>4</b>	<b>1</b>			
						EUROS	<b>0.00</b>
						DOLARES	<b>2,025.00</b>
						PESOS	<b>0.00</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

Visita de trabajo a Guyana para exponer el modelo de gestión de riesgo que México ha implementado y operado en el sector hidrocarburos

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Ing. Alejandro Carabias Icaza  
 Jefe de Unidad de Gestión Industrial

Lic Luis Daniel Acosta Chaparro  
 Madrigal  
 Enlace Administrativo

ANA MARIA GOMEZ SOLARES  
 DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN MARÍTIM